



H. Ayuntamiento Constitucional
2022 - 2025

DR. EVERARDO DOMINGUEZ LANDA
SECRETARIO DE FISCALIZACIÓN DE LA
LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE.

Expediente: 02/2022/722
Asunto: ENTREGA DE ACTA
NÚMERO 84.



AT N: LIC. CARLOS DE JESUS MENDOZA CHESTY
DIRECTOR DE AUDITORIA Y REVISION
FINANCIERA.
PRESENTE.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y en la misma forma me permito remitir a ese órgano legislativo **EL ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 84, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, mediante la cual se aprueba **REMITIR EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL, TODOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**, lo cual informamos a ese Honorable Congreso, para solicitar su valiosa aprobación.

Atentamente
Vega de Alatorre, Ver., 14 de septiembre de 2022.

MTRA. MILEN CUEVAS DOMINGUEZ
Presidenta Municipal Constitucional

H. Ayuntamiento
Constitucional
Vega de Alatorre, Ver.
2022-2025
PRESIDENCIA

PROFR. JOSÉ INÉS TOVAR CASTILLO
Secretario del H. Ayuntamiento.

"Los hechos continúan"



000002

Ayuntamiento Constitucional
2022-2025

=== En la Villa de Vega de Alatorre, Cabecera del Municipio de su mismo nombre, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día catorce de septiembre del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la Presidencia Municipal, ubicada en el edificio que ocupa el Palacio Municipal, con domicilio en Av. Juárez número 340 la MTRA. MILEN CUEVAS DOMINGUEZ, Presidenta Municipal Constitucional, el C. MANUEL RAFAEL MORALES RODRIGUEZ, Síndico Municipal, la MTRA. MILEN CUEVAS DOMINGUEZ, Presidenta Municipal Constitucional, el C. MANUEL RAFAEL MORALES RODRIGUEZ, Síndico Municipal, la LIC. MARIA DEL CARMEN ROJAS VARGAS, Regidora Única Municipal, C.P. NATALIA LOPEZ GARCÍA, Tesorera Municipal, ante el PROFR. JOSÉ INÉS TOVAR CASTILLO, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la Fracción I del Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad deseada, bajo el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA:-----

- PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal -----
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior.-----
- CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----
- QUINTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----
- SEXTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----
- SÉPTIMO.- Asuntos Generales.-----
- OCTAVO.- Cierre de la Sesión.-----



===PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El Profr. José Inés Tovar Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a la Mtra. Milen Cuevas Domínguez, Presidenta Municipal Constitucional, que se encuentran presentes el total de los integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 29 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.----

===SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Profr. José Inés Tovar Castillo, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

===TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Profr. José Inés Tovar Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.-----

===CUARTO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. Sobre el particular el C. MANUEL RAFAEL MORALES RODRÍGUEZ, Síndico Municipal e integrante de la Comisión de Hacienda, pide a la Tesorero Municipal sea quien presente ante el cabildo el proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023. Después de lo cual deja a consideración del Cabildo el Punto de acuerdo.-----

ACUERDO PRIMERO: Después de haber deliberado sobre el particular, por unanimidad de votos de los miembros del cabildo, se aprueba EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, el cual deberá remitirse al H. Congreso del Estado para su aprobación.-----

===QUINTO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. Sobre el particular la Lic. María del Carmen Rojas Vargas, Regidora Única Municipal e integrante de la Comisión de Hacienda, pide a la Tesorera Municipal, presente ante el cabildo el PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. Después de lo cual deja a consideración del Cabildo el Punto de acuerdo.-----

ACUERDO SEGUNDO: Una vez analizado el documento, por unanimidad de votos de los miembros del cabildo, se aprueba EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, el cual deberá remitirse al H. Congreso del Estado para su aprobación.-----

"Los hechos continúan"



000003

Ayuntamiento Constitucional
2022-2025

===SEXTO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**. Sobre el particular la Presidenta Municipal Constitucional, Mtra. Milén Cuevas Domínguez, pide a la Tesorera Municipal, sea quien presente ante el cabildo la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023. Después de lo cual deja a consideración del Cabildo el Punto de acuerdo.

ACUERDO TERCERO: Una vez deliberado lo suficiente, por unanimidad de votos de los miembros del cabildo, se aprueba LA **PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**, que deberá remitirse al H. Congreso del Estado para su aprobación. -----

===QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.- No se discutieron asuntos generales en esta sesión y el Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. José Inés Tovar Castillo, informa a la Presidenta Municipal Constitucional, que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.-----

===SEXTO: No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Dando fe el Secretario del Ayuntamiento.-----


H. Ayuntamiento
Constitucional
Vega de Alatorre, Ver.
2022-2025
MTRA. MILEN CUEVAS DOMINGUEZ
Presidenta Municipal Constitucional
PRESIDENCIA


SINDICATURA
CONSTITUCIONAL
VEGA DE
ALATORRE, VER.
2022-2025
C. MANUEL RAFAEL MORALES RODRIGUEZ
Síndico Municipal


REGIDURIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
VEGA DE
ALATORRE, VER.
2022-2025
LIC. MARIA DEL CARMEN ROJAS VARGAS
Regidora Única Municipal


C.P. NATALIA LÓPEZ GARCÍA
Tesorera Municipal


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
VEGA DE
ALATORRE, VER.
2022-2025
PROFR. JOSÉ INÉS TOVAR CASTILLO
Secretario del H. Ayuntamiento
SECRETARIA


TESORERIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
VEGA DE
ALATORRE, VER.
2022-2025

"Los hechos continúan"